**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Sangil, 30 de abril 2022

Señor (a)
**JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ**
**Coordinador Académico de Formación Presencial**
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR. **3420909**
Instructor grado 15
Coordinación Académica
San Gil

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2022

**Referencia:** No CO1.PCCNTR. **3420909** del año 2022

Jhovana Beatriz Manchego Cubillos, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46673398 de Duitama, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Matemáticas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

## Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintisiete millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos pesos m/cte. ($27.470.400) correspondiente a **ochocientas (800) horas.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: las Horas contratadas a un precio unitario de Treinta y tres mil quinientos pesos m/cte ($34.338), el SENA pagará al (la) CONTRATISTA los honorarios de acuerdo con el número de horas de formación impartidas máximo de 100 horas por mes, basado en el control del aplicativo SOFIA PLUS.

**Plazo:** 800 horas para ejecutar hasta el 17 de Diciembre 2022.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar la formacion profesional programada por el centro de formacion en la red de conocimiento institucional de pedagogía en el area tematica matemáticas. |

**Obligagciones Especificas:** *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. | Se verifica el alistamiento para proceso formativo donde se incluye guia de aprendizaje, material de apoyo e instrumento de evaluación para las fichas: 2470007 y 2279397. | Drive y plataforma Territorium. Guía de aprendizaje. |
| 2 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | Se participa en reuniones de equipo ejecutor de fichas asignadas: 2470007, 2452925. | Sesiones virtuales. Meet. |
| 3 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Aplicación de cuestionario de conocimientos previos necesarios para el aprendizaje a las fichas: 2470007 y 2279397. | Drive. Territorium. |
| 4 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. | Ejecución de la formación profesional integral, teniendo en cuenta el diseño curricular de cada programa, exactamente en las fichas: 2470007 y 2279397 | Guias de aprendizaje y planeación pedagógica. |
| 5 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Se aplica para el desarrollo de la formación en las fichas: 2470007 y 2279397. La utilización de | Drive, Territorium, guía de aprendizaje. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | herramientas tecnológicas y recursos didácticos como: Mindomo, Excel, juegos interactivos online, pizarra remota y presencial, cokitos, celebriti, liveworksheets, aumentando la creatividad de los aprendices y la retroalimentación de las temáticas vistas en sesión de formación. | |
| 6 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA. |
| 7 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Al culminar el desarrollo de cada RA, se procede a realizar la respectiva evaluación de juicios evaluativos correspondientes a la ficha: 2470007 y 2279397. y se verifica formato de trabajo concertado. | Sofia Plus y Territorium. |
| 8 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | Se presentan los diferentes informes solicitados por el supervisor, tales como emisión de juicios evaluativos de las fichas: 2470007 y 2279397, el PDF de reporte de eventos de Sofia Plus e Informe mensual de ejecución. | Drive, Sofia Plus. |
| 10 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | Se participó en pruebas y entrevistas “fase II” de los aprendices aspirantes a programas de formación, teniendo en cuenta programación enviada por coordiacion academica. | Sesiones presenciales en sena Socorro y Sangil. |
| 11 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Dentro de la FPI, en compañía de los aprendices en el que hacer de la sesión. | Formacion presencial. |
| 12 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 13 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Realización del curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra La Corrupción. Realización del curso (8 modulos). | Plataforma EVA. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Se promovió la oferta de programas de formación profesional integral y formación complementaria en WhatsApp y facebook, redes sociales y apoyando las inscripciones a programas de formación ofertados. | Redes Sociales. |
| 15 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 16 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 17 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. | Se acompaño a los aprendices de la primera oferta educativa para realizar proceso fase II, (entrevistas y pruebas escritas) para ingresar a Sena. | Evidencia fotográfica. |
| 18 | Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | Participacion en actualización de drive en las diferentes fichas asignadas. | Drive. |
| 19 | Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 20 | Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del | Participación en reuniones del equipo ejecutor de las fichas asignadas. 2470007. | Sena, sede San Gil Plaza y meet. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Centro de Formación a las cuales sea invitado. | | |
| 21 | Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas. | Se participa en reunión virtual del equipo ejecutor de las fichas: 2470007 meet.google.com/brj-qwto-ovh<br>Y de la ficha: 2427344 | Plataforma meet.<br><br>Plataforma teems. |
| 22 | Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación. | **FORMACIÓN TITULADA**<br>**Ficha: 2279397.**<br>**Programa de Formación: TO IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.**<br><br>**Actividad de Aprendizaje:**<br><br>Identificar la importancia de la física, en cuanto a su aplicación tecnológica en los principios, propiedades y teorías de la misma, con el fin de entender la transformacion de la energía y la materia.<br><br>**Competencia:** Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.<br><br>**Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 01 de abril 2022. | Aplicativo Sofia Plus |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | **Resultado de Aprendizaje:**<br><br>Identificar los principios y leyes de la física en la solución de problemas de acuerdo al contexto productivo.<br><br>**Horas: 06 h.**<br><br>**FORMACIÓN TITULADA**<br>**Ficha: 2279397.**<br>**Programa de Formación: TO IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.**<br><br>**Actividad de Aprendizaje:**<br><br>Identificar la importancia de la física, en cuanto a su aplicación tecnológica en los principios, propiedades y teorías de la misma, con el fin de entender la transformacion de la energía y la materia.<br><br>**Competencia:** Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.<br><br>**Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 08 de abril 2022.<br><br>**Resultado de Aprendizaje:** Proponer acciones de mejora en los | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | procesos productivos de acuerdo con los principios y leyes de la física.<br><br>**Horas: 06 h.**<br><br>**FORMACIÓN TITULADA**<br>**Ficha: 2279397.**<br>**Programa de Formación: TO IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.**<br><br>**Actividad de Aprendizaje:**<br><br>Identificar la importancia de la física, en cuanto a su aplicación tecnológica en los principios, propiedades y teorías de la misma, con el fin de entender la transformacion de la energía y la materia.<br><br>**Competencia:** Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.<br><br>**Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 22 y 29 de abril 2022.<br><br>**Resultado de Aprendizaje:** Solucionar problemas asociados con el sector productivo con base en los principios y leyes de la física<br><br>**Horas: 12 h.** | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | **FORMACIÓN TITULADA**<br>**Ficha: 2470007.**<br>**Programa de Formación: TO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANACIERA.**<br><br>**Actividad de Aprendizaje:**<br><br>Identificar modelos matemáticos para la solución de problemas de acuerdo con el contexto social y productivo.<br><br>**Competencia:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.<br><br>**Fechas Inicio y Fin de Ejecución Mensual:** 05, 07, 08, 09, 18 y 19 de abril 2022.<br><br>**Resultado de Aprendizaje:**<br>Identificar modelos matemáticos, de acuerdo con los requerimientos del problema planteado en contextos sociales y productivo.<br><br>Plantear problemas matemáticos a partir de situaciones generadas en el contexto social y productivo.<br><br>Resolver problemas matemáticos a partir de | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | situaciones generadas en el contexto social y productivo.<br><br>Proponer acciones de mejora frente a los resultados de los procedimientos matemáticos de acuerdo con el problema planteado.<br><br>**Horas: 30 h.**<br><br>**REGISTRO DE HORAS ADICIONALES ACADEMICAS**<br><br>**Justificación:**<br><br>Acompañamiento y apoyo en las actividades de entrevistas y exámenes a los aprendices aspirantes a fase II, de la oferta academica; según cronograma enviado por coordinación académica.<br><br>Día 1: Tn Peluqueria 29 marzo 2022, 3pm a 4 pm y de 5pm a 6pm; entrevista, ambiente 3 sede principal.<br><br>Día 3: Tn Apoyo administración en salud, 31 marzo 2022, 3pm a 4 pm y de 5pm a 6pm; entrevista, ambiente 4 sede socorro.<br><br>Tn instalaciones eléctricas residenciales y comerciales, 7:30pm a 8:30pm; 9:30pm a | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | 10:30pm; entrevista, ambiente 1 sede socorro.<br><br>**Horas: 06 h.**<br><br>**REGISTRO DE HORAS ADICIONALES ACADEMICAS.**<br><br>**Justificación:** Alistamiento y desarrollo de la formación. Ficha: 2470007.<br><br>**Fecha Inicio fin de la ejecución mensual:**<br><br>**Horas: 20 h.**<br><br>**REGISTRO DEL APLICATIVO SOFÍA PLUS.**<br><br>**Actividades Académicas:**<br><br>Total horas mes de abril de 2022**: 80 h** | |
| 23 | Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales. | Se realizó alistamiento en la plataforma territorium para impartir formación en las fichas: 2470007 y 2279397. | LMS Terrotorium.<br><br>SofiaPlus<br><br>Correo asignación programación. |
| 24 | Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual). | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 25 | Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 26 | Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 27 | Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 28 | Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 29 | En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 30 | Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro. | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |
| 31 | Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de | Esta obligacion no se registro para el mes de abril 2022. | NA |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca. | | |
| 32 | Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. | Envio de documentos correspondientes a GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) de manera oportuna.<br><br>Atendiendo las directrices de Coordinación Académica y Supervisor:<br>Se registraron los eventos con relación a la programación de formación, se emitieron juicios evaluativos (fichas: 2470007 y 2279397.), se actualizaron las carpetas del portafolio del instructor, se presentó la documentación requerida para cuenta mensual. | Secop ii.<br>Correo electrónico.<br>Sofia Plus. |
| 33 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. | Se enviaron soportes requeridos para la legalización del pago del mes de abril 2022, entre ellos el reporte de eventos de Sofía Plus correspondientes a las fichas: 2470007 y 2279397. | SofiaPlus.<br>Secop II. |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

*Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, planilla de pago nro:* 23075826*; correspondiente a seguridad social (coosalud), pensión (porvenir) y ARL (positiva), correspondiente a mes de marzo 2022; liquidada a través de AsoPagos. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").*

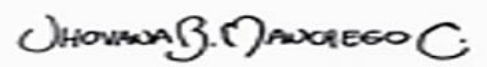
*Declaración bajo la gravedad de juramento.*

*Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.*

*Nota: En el evento de señalar SI, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.*

Evidencias en (16) folios,

Cordialmente,



**Jhovana Beatriz Manchego Cubillos**
**Contratista**
**C.C. No. 46673398 de Duitama**

Recibí a satisfacción:

**Johon Fredy Sanabria Muñoz**
**Supervisor(a) Contrato** CO1.PCCNTR. **3420909 de 2022**
**Coordinador Académico**

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA JHOVANA BEATRIZ MANCHEGO CUBILLOS

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3420909

MES DE ABRIL 2022

## DATOS DEL INFORME

**CENTRO DE FORMACIÓN/SEDE:** Centro Agroturistico/Sede San Gil
**COORDINADOR ACADEMICO: JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ**

**INSTRUCTOR:** Jhovana Beatriz Manchego Cubillos.

**AREA DE FORMACIÓN:** Transversal Razonamiento Matemático.

**PROGRAMA DE FORMACIÓN:** TO GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA. TO IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.

**NUMERO DE FICHA:** 2470007, 2279397.

**COMPETENCIA:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. - Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Identificar modelos matemáticos y físicos para la solución de problemas de acuerdo con el contexto social y productivo.

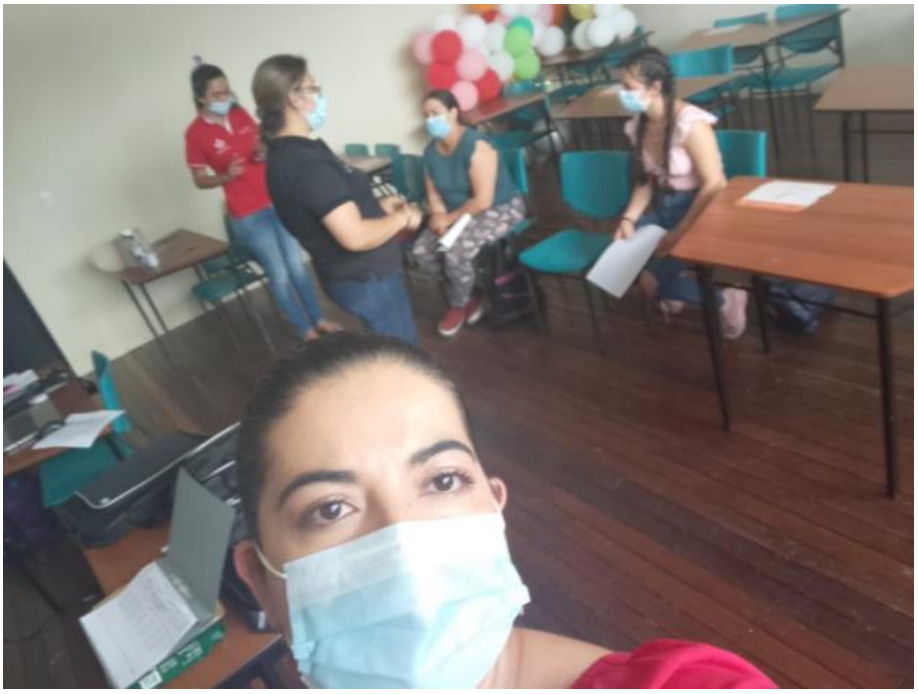
**HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y RECURSOS DIDACTICOS**: WhatsApp, Celular, correo electrónico. Plataforma Territorium, Drive, YouTube, Mindomo, Excel, Word, Cokitos, Liveworksheets, Celebriti, televisor LDC, formación presencial.

| FECHA | INVITACIÓN | VIDEO CONFERENCIA |
|---|---|---|
| 01 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Implementación de infraestructura de las TICS.<br>Ficha: 2279397.<br>06:30 am – 12:30 pm | Ambiente: ambiente 04 Sena San Gil Plaza. |
| 05 abril 2022 | Formación presencial | Ambiente: ambiente 03 Sena Socorro. |

| | | |
|---|---|---|
| | To. Gestión Contable y de Información Financiera.<br>Ficha: 2470007.<br>06:30 pm – 11:30 pm | |
| 07 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Gestión Contable y de Información Financiera.<br>Ficha: 2470007.<br>06:30 pm – 11:30 pm | Ambiente: ambiente 03 Sena Socorro. |
| 08 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Implementación de infraestructura de las TICS.<br>Ficha: 2279397.<br>06:30 am – 12:30 pm | Ambiente: ambiente 04 Sena San Gil Plaza. |
| 08 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Gestión Contable y de Información Financiera.<br>Ficha: 2470007.<br>06:30 pm – 11:30 pm | Ambiente: ambiente 03 Sena Socorro. |
| 09 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Gestión Contable y de Información Financiera.<br>Ficha: 2470007.<br>06:30 pm – 11:30 pm | Ambiente: ambiente 03 Sena<br>Socorro. |
| 18 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Gestión Contable y de Información Financiera.<br>Ficha: 2470007.<br>06:30 pm – 11:30 pm | Ambiente: ambiente 03 Sena Socorro. |
| 19 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Gestión Contable y de Información Financiera.<br>Ficha: 2470007.<br>06:30 pm – 11:30 pm | Ambiente: ambiente 03 Sena Socorro. |
| 22 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Implementación de infraestructura de las TICS.<br>Ficha: 2279397.<br>06:30 am – 12:30 pm | Ambiente: ambiente 04 Sena San Gil Plaza. |
| 29 abril 2022 | Formación presencial<br>To. Implementación de infraestructura de las TICS.<br>Ficha: 2279397.<br>06:30 am – 12:30 pm | Ambiente: ambiente 04 Sena San Gil Plaza. |
| | | |
| | | |

**EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS/CAPTURA DE PANTALLA**

ACTIVIDADES DE ENTREVISTA Y PRUEBAS FASE II. Sede San gil.









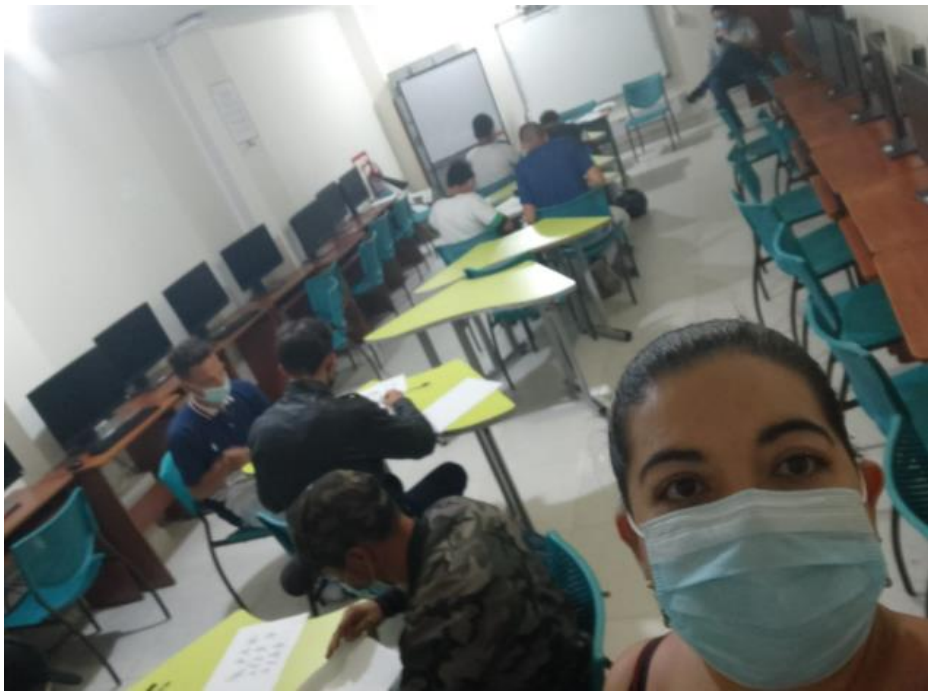
ACTIVIDADES DE ENTREVISTA Y PRUEBAS FASE II. Sede Socorro.











TO. IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.









TO GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. FICHA: 2470007.







TO IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN. FICHA: 2279397.









TO. GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. FICHA: 2470007.





TO. GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. FICHA: 2470007.





TO. GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA. FICHA: 2470007.

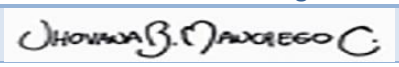


TO IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN. FICHA: 2279397.





Las demás sesiones presenciales son desarrolladas, días después de enviar este informe, sin embargo, están programadas con antelación.

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL INSTRUCTOR: | Jhovana Beatriz Manchego Cubillos |
| Firma: |  |
| Fecha de Entrega del Informe: | 30 de abril 2022. |

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** JHOVANA BEATRIZ MANCHEGO CUBILLOS

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROTURÍSTICO

**FECHA INICIAL:** 01/04/2022 00:00:00

**FECHA FINAL:** 30/04/2022 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2470007 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

01 IDENTIFICAR MODELOS MATEMÁTICOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROBLEMA PLANTEADO EN CONTEXTOS SOCIALES Y PRODUCTIVO

02 PLANTEAR PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO

03 RESOLVER PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO

04 PROPONER ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS, DE ACUERDO CON EL PROBLEMA PLANTEADO

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 30.00

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2279397 - IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE ACUERDO AL CONTEXTO PRODUCTIVO.

PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA.

SOLUCIONAR PROBLEMAS ASOCIADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO CON BASE EN LOS PRINCIPIOS Y LEYES DE LA FÍSICA.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | CONFIGURAR DISPOSITIVOS DE CÓMPUTO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y PROTOCOLOS TÉCNICOS |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Controlar el centro de datos de acuerdo con procedimiento técnico y estándares |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Establecer requisitos de infraestructura tecnológica de acuerdo con procedimientos y estándares técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. |

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | IMPLEMENTAR LA RED FÍSICA DE DATOS SEGÚN DISEÑO Y ESTÁNDARES TÉCNICOS. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Mantener equipos de cómputo según procedimiento técnico |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Orientar investigación formativa según referentes técnicos |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01 IDENTIFICAR MODELOS MATEMÁTICOS, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL PROBLEMA PLANTEADO EN CONTEXTOS SOCIALES Y PRODUCTIVO

02 PLANTEAR PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO

03 RESOLVER PROBLEMAS MATEMÁTICOS A PARTIR DE SITUACIONES GENERADAS EN EL CONTEXTO SOCIAL Y PRODUCTIVO

04 PROPONER ACCIONES DE MEJORA FRENTE A LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS, DE ACUERDO CON EL PROBLEMA PLANTEADO

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Resultado de Aprendizaje de la Inducción. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 23.90

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 53.90

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

**TOTAL TIEMPO EDT´s:** 0.00

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|
| 04/04/2022 | 04/04/2022 | DESARROLLO CURRICULAR | 6.00 |
| 11/04/2022 | 14/04/2022 | DESARROLLO CURRICULAR | 20.00 |

**TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:** 26.00

**INSTRUCTOR:** JHOVANA BEATRIZ MANCHEGO CUBILLOS

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROTURÍSTICO


Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda
Recibidos (16) - jmanchegoc@
Correo: Jhovana Beatriz Manch
Dando cumplimiento a la norm
1633534969_DO-PG-010_PROG
senasofiaplus.edu.co/sofia/stat
Infome Programa de Formación Ti
https://docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSfvI9fpavy7yG7zNGGqkfyvtrOp_gpVbYDmJ91Pr81EwJUPUg/formResp
Más visitados
Recibidos (16) - jmanc...
https://www.aportese...
Problema al cargar la ...
Cursos – Blackboard L...
Descargar programas ...
Descargar Programas ...
Otros marcadores
Dando cumplimiento a la normativa vigente asociada la identificación de peligros y evaluación de los riesgos, presentes en las áreas de trabajo, el Centro Agroturístico agradece su participación diligenciando el siguiente formulario.
Con el diligenciamiento de las preguntas registradas en este formulario usted como colaborador del CAT, ha contribuido al cumplimiento de la normativa vigente Decreto 1072/2015, Resolución 0312/2019, asociada a la identificación de riesgos. Gracias por su participación.
Enviar otra respuesta
21°C Chubascos
ESP
7:45 p. m.
28/03/2022

mipg modelo integrado de planeación y gestión

El servicio público es de todos | Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

# JHOVANA BEATRIZ MANCHEGO CUBILLOS

C.C 46.673.398

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 19 de abril 2022

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 761445820000

Fundamentos Generales | Talento Humano | Direccionamiento estratégico | Gestión con valores para resultados | Evaluación de resultados | Información y comunicación | Gestión del conocimiento | Control interno

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

# LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 19 de abril de 2022, a las 15:02:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|---|---|
| Tipo Documento | CC |
| No. Identificación | 46673398 |
| Código de Verificación | 46673398220419150159 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 194630404

WEB
15:03:17


Bogotá DC, 19 de abril del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHOVANA BEATRIZ MANCHEGO CUBILLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 46673398:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/04/2022 04:06:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **46673398** y Nombre: **JHOVANA BEATRIZ MANCHEGO CUBILLOS.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **31833585** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

# CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 15:08:29 horas del 19/04/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **46673398,** Apellidos y Nombres **MANCHEGO CUBILLOS JHOVANA BEATRIZ**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta